

# WIKÉN

SALTANDO  
OBSTACULOS

Santiago 20 de Mayo de 1939

Tercera etapa

N.º 6



\$1.

# La Caja de Credito Agrario

DESEA AYUDARLO

Pequeño agricultor,

Arrendatario, Mediero,

Inquilino

Solicite un préstamo en  
abonos y semillas que  
le será concedido rápi-  
damente con un largo  
plazo de pago

Solicite informes a la Agencia  
más cercana

## Están haciendo una obra de descarado sabotaje al Gobierno del Frente Popular

DIRIGENTES DE LA CORPORACION DE VENTA  
ANUNCIAN REDUCCION IE PRODUCCION EN DOS  
OFICINAS. — LOS OBREROS, DESESPERADOS, RE-  
CURREN DE AMPARO A SUS REPRESENTANTES.—  
MILLARES DE TRABAJADORES SERAN LANZADOS  
A LA CALLE Y EL PUERTO DE TALTAL A LA RUINA

Por noticias que nos han  
han llegado del norte, tene-  
mos conocimiento que ha  
producido alarma pública en  
Taltal el anuncio hecho por  
dirigentes de la industria sa-  
litrera ,en el sentido de re-  
ducir la producción de las  
Oficinas Santa Luisa y Flor  
de Chile.

Se considera que esta re-  
ducción va a determinar la  
más completa paralización de  
ello la muerte económica de  
las faenas, acarreado con  
Taltal y la cesantía de milla-  
res de empleados y obreros.

### Obra de sabotaje al Gobierno

Se sabe en el norte que  
esta reducción, que ha sido  
anunciada por la Corpora-  
ción de Ventas de Salitre y  
Yodo de la cual es Presiden-

te todavía Gustavo Ross, es  
el comienzo de la obra de sa-  
boteo preparada en contra  
del Gobierno por el candida-  
to derrotado de los partidos  
de la reacción.

Se trataría de lanzar al  
hambre y a la desesperación  
a millares de familias, que no  
podrían ser ocupadas en otras  
actividades, lo que significa  
una grave problema para el  
gobierno actual.

### Recurren a sus parlamentarios

Desesperados ante este  
anuncio, han dirigido telegramas  
a los parlamentarios de  
Izquierda que representan al  
norte, para que procuren de-  
tener el golpe que prepara la  
Corporación de Ventas en  
contra del elemento trabaja-  
dor de Taltal.

## Quince minutos durará el mensaje de Aguirre C. VERDADERO RECORD

Mañana se realiza, con to-  
da solemnidad la apertura de  
las sesiones ordinarias del  
Congreso Nacional, ante el  
cual el Presidente de la Re-  
pública, señor Aguirre Cer-  
da, debe leer su Mensaje.

Según se sabe, el discurso  
del Presidente de Chile, no  
durará más de 15 minutos.

Este verdadero récord, pò-  
siblemente aliviará grande-  
mente, tanto al país como a  
los parlamentarios, acostum-  
brados a oír dos horas de ta-  
ta y el consiguiente cúmulo  
de mentiras que hacia inge-  
rir Arturo Alessandri en sus  
Mensajes, durante los seis  
desgraciados años de su Go-  
bierno.

# WIKEN

Director: JOAQUIN G. MUIRHEAD.

SANTIAGO DE CHILE, 20 DE MAYO DE 1939

TERCERA ETAPA N.º 6

Dirección y Administración: Moneda 1367—Oficina 8.

Teléfono: 68759.

## Santiago: Un gran garito

Junto con asumir el cargo de Director General de Investigaciones, Identificación y Pasaportes, el señor Osvaldo Fuenzalida Correa, abogado de prestigio, ciudadano co-recto y fiel observador de las leyes, hizo declaraciones terminantes, contundentes, en orden a que se impediría por todos los medios legales el juego, actividad ésta que desde hace algunos años ha adquirido extraordinario auge.

El señor Osvaldo Fuenzalida Correa declaró en forma terminante que la organización policial que él tomaba a su cargo se dedicaría de preferencia a reprimir el juego y que para ello se arbitrarían todos los medios y medidas que la situación aconsejara. En todos los tonos y a los cuatro vientos hizo saber que de nada servirían los influjos, pues él estaba dispuesto a descargar el peso de la ley, en forma inexcusable sobre aquellos que quebrantarán las disposiciones legales existentes.

Las declaraciones del señor Fuenzalida Correa fueron muy bien recibidas por la opinión pública, y la prensa se encargó de hacerle saber la sensación de alivio que éstas habían producido en toda la ciudadanía que veía en él al hombre dispuesto a poner término a las corruptelas y venalidades que fueron la principal característica de la Administración del señor Arturo Alessandri Palma. Todos creyeron que el nuevo Director de Investigaciones iba a detener de una vez por todas las delictuosas actividades a que se encontraban dedicados políticos y gestores administrativos, los que, amparados por los hombres-cumbres del régimen pasado se dedicaban a hacer del juego una actividad altamente lucrativa, que proporcionaba inmensas ganancias a los individuos que actuaban desembozadamente al saberse protegidos por las propias autoridades. Es del caso recordar que un diputado—vergüenza y baldón del Parlamento chileno—durante la Administración del señor Alessandri se

dedicó a explotar el juego, valiéndose de una inocente institución social. De nada valieron en esa época las esporádicas publicaciones proporcionadas por la prensa de oposición. En el local de nuestras referencias se jugaba a la vista y paciencia de las propias autoridades policiales y sólo cuando el mandato presidencial del señor Alessandri estaba por expirar se puso término a tan nefasta actividad.

Ahora bien, el señor Osvaldo Fuenzalida Correa lleva ya cinco meses en el cargo que le confió el Frente Popular y las cosas no han variado substancialmente. El juego sigue siendo la actividad más productiva para quienes la administran. Los cartilleros operan libremente, con toda impunidad, como si estuviéramos en la época del señor Alessandri. Los clubes políticos han sido transformados en verdaderos garitos, como si el juego estuviera permitido por nuestras leyes.

Es un secreto a voces que los concesionarios del Club Radical - Socialista invirtieron una suma superior a cien mil pesos para instalar en debida forma una sala de punto y banca. Las enfáticas declaraciones del señor Fuenzalida Correa y las reiteradas promesas del Ministro del Interior, quien, interpretando el sentir de S. E. el Presidente de la República, ha dicho hasta el cansancio que no se permitirá el juego, nos hacen pensar que los que pretendieron hacerlo en ese recinto político contaban con altas influencias. De otro modo, habría que pensar que se trata de personas que no tienen el menor conocimiento del terreno que pisan, o bien, que estaban dispuestos a hacer una torpe inversión porque les sobraba dinero y bien podían darse el lujo de desafiar a nuestras autoridades policiales. Ninguna de estas dos cosas es admisible; sabían perfectamente bien el terreno en que pisaban y si hicieron gastos fué porque contaban con recuperar el dinero invertido en un corto plazo.

Todo esto debe hacer meditar al señor Fuenzalida Correa y a los hombres que tienen ingerencia directa en la cosa pública. El Gobierno debe esclarecer e individualizar quién fué la persona que dió tantas garantías y seguridad como para que alguien se embarcara en una empresa a todas luces peligrosa.

## “WIKEN”

Una voz de combate.

En una la Prensa silencio.

# Mientras el señor Sagues está mudo los cartilleros siguen robando al pueblo

DURANTE EL DOMINGO Y JUEVES RECIENTES PASADOS, EL NEGOCIO DE CARTILLAS ESTUVO AC-TIVO EN TODOS LOS SECTORES

Una vez más nos ocuparemos del señor Sagues y de su complacencia para con los cartilleros. El domingo último estos mafiosos tuvieron la máxima libertad y ayer, con motivo de las carreras extraordinarias el trabajo aumentó a tal extremo que puede decirse que todo fué hecho en público.

## Sucursales

Ahora las principales componentes de esta banda de cartilleros organizados que tenemos en Santiago, han extendido sus tentáculos a toda la capital. El más conocido cartillero del Matadero trabajó ahora por toda la Comuna de San Miguel y Lo Ovalle y su sucursal en San José de Maipo no tiene ningún entorpecimiento. Lo que está comprobado es que las autoridades de la Provincia de Santiago están inertes ante este asunto y que el juego adquiere caracteres alarmantes. El cartillero de la calle Morandá acota también im-

punemente y su trabajo está bien garantido con la inactividad de la policía de Investigaciones. Y en la misma situación están todos los individuos que se dedican al juego de cartillas.

## La labor que hacen

La Sección de Investigaciones ha colocado, como un medio de eliminar las campañas que se hacen en su contra por la poca represión del vicio, a dos o tres detectives en la puerta de los negocios de los cartilleros, como si con ello eliminarán definitivamente el trabajo de los mafiosos; pero en cambio en todos los sitios cercanos a los negocios que sirven de tapadera a los cartilleros, existen los agentes que reciben juego. En el Matadero, por ejemplo, el cartillero que es señor Rey del sector ha visto cómo se instalan en su puerta los agentes de Investigaciones en los últimos días de la semana. Naturalmente, nadie entra a ese lugar, puse-

hay peligro. Sin embargo, en el Interior del Matadero mismo hay individuos que reciben cartillas. Contra esos no hace nada la policía. Son agentes inertes, pero que al fin y al cabo hacen el juego a los cartilleros que pueden continuar su negocio con total tranquilidad y prosperidad.

## El negocio

Mucha gente duda de que el negocio de las cartillas sea algo fabuloso; más aún cuando saben que se recibe juego desde un peso veinticinco centavos. Sin embargo, este probado que los cartilleros ganan sumas realmente fantásticas, que llegan hasta 15 mil pesos mensuales y en muchas ocasiones esto se duplica.

El negocio es muy sencillo: consiste en no jugar el dinero que entregan los clientes. La mayoría de las cartillas se pierden, de modo que no hay peligro grande. Cuando hay tres o cuatro caballo jugados y sólo falta un caballo para que le cartilla debe pa-

garse juegan una suma de dinero que esté en condiciones de cubrir el monto total. Así las cosas, es casi imposible que un cartillero llegue a perder dinero y sólo cuando la suerte es muy mala el jugador no gana ni pierde.

## Yo soy la Ley

Hace algunos días en Santiago se proyectó una película llamada "Yo soy la Ley". El señor Sagues y los apañadores subterráneos, debían ir hasta el cine en que esta cinta se exhibe, con el fin de que tomen nota de la forma en que le puede procesar en contra de los mafiosos; escuchando ciertos que el Sr Sagues había sido por detener una vez de vicio. El caso se preocupó de conservar su puesto aunque para ello debía sufrir patos de sus colegas de la asamblea radical. Ahora se le trata de sacar un club político en mayo de detener la zona sería entonces y el señor

(A la Pág. siguiente)

# La niñez chilena continúa tan abandonada como antes a pesar de los cinco meses de Gobierno del F. Popular

MAS DE 200 MIL NIÑOS VIVEN EN EL DESAMPARO CONTEMPLAR CUADROS DE PAVOR.— VERDADERAS GÁNDALFAS. — ¿HAS

MAS ABSOLUTO. — En SANTIAGO PARTE EL ALMA HIENAS HUMANAS LOS EXPLOTAN en FORMA TRA-TA CUANDO... ?

A pesar de que ya van transcurridos cerca de cinco meses de Gobierno del Frente Popular, continúa aun latente el problema de la mendicidad y la explotación de la niñez en las principales ciudades del país.

En Santiago este problema llegó a límites realmente pavorosos, por el incremento que ha tomado en vez de disminuir como era lo lógico, ya que se trata ahora de un Gobierno netamente popular, cuya principal medida debió ser la de arbitrar los medios en defensa del pueblo, de la niñez desvalida y de la raza en general.

Parten el alma esos niños. . .

Ya no es posible continuar presenciando las escenas que se ven a diario y a altas horas de la noche en las calles y avenidas, en las plazas y parques de esta capital.

Niños abandonados totalmente por una sociedad que no ha variado un ápice desde el 25 de Diciembre hasta la fecha; piden una nota verdaderamente trágica.

Vienen los fríos glaciales

del invierno, y esos niños famélicos y desnuditos continúan durmiendo en los bancos de los paseos públicos, con sus cuerpos ateridos de frío y muertos de hambre.

No se vislumbran medidas

Pero lo peor de todo esto, que clama al cielo, es que no se vislumbra medida alguna que vaya a terminar con tan inicuo estado de cosas.

Ni el Gobierno, ni la Municipalidad han encarado la solución de este grave problema. Por eso nos dirigimos directamente al Alcalde de Santiago, señora Graciela de Schnake, que ha prometido tomar a su cargo este asunto como mujer y como madre, con una conciencia nueva de renovadora de todo un sistema que consideramos muerto desde el día en que el pueblo triunfó sobre la reacción y la aristocracia plutocrática.

Hay doscientos mil niños

Apartándonos del problema santiaguino, que es el más tétrico y desesperante,

en lo que se refiere a la niñez, nos dirigimos a ese Gobierno popular que tanto ha prometido.

En Chile hay más de 200 mil niños abandonados a la peor suerte. Carnes del hampa, elementos del arroyo en que están incubando su personalidad futura de sub-hombres y cargas para una sociedad futura.

No puede continuar esa lección de ciudadanos en forma ción, recibiendo el latigazo de una iniquidad semejante. Las promesas del Frente Popular deben comenzar a cumplirse por allí y salvar a la raza de su bancarrota final.

Una explotación inicua

Otro de los problemas más terribles que afecta a la niñez chilena es el que se refiere a la explotación de que se le hace objeto por hombres y mujeres inescrupulosos y con alma de chacales.

Niños de cortos años son lanzados a la mendicidad, por individuos que se encuen-tran perfectamente organizados en sociedades pro-explotación de los niños.

Sobre estas hienas sin alma, debe caer implacablemente la mano del actual Gobierno popular que nos rige.

A estos individuos hay que perseguirlos implacablemente y aplicarles los castigos más enérgicos que sea dable imaginar, para darles un correctivo que termine para siempre con tan inicua explotación.

(De la Pág. anterior)

de marzas seguramente haría despliegue de fuerzas para llevar a dos o tres jugadores sin dinero.

Es preciso que el Gobierno ponga remedio en esta situación viendo el modo de que los funcionarios de Investigaciones cumplan enérgicamente con su deber, que no se produzcan casos irrisorios como el que hubo hace algún tiempo, cuando un car-tillero que fué detenido, obtuvo su libertad antes de pasar a poder del juez respectivo, únicamente porque el señor Sagües estimó que no tenía pruebas.

# Suc. Pelegrino Cariola

Casa fundada en el año 1872

## ABARROTES

Frutos del País  
Cristalerías

Val-Saint Lambert

Artículos de

Fantasia para Regalos

VALPARAISO:

Calle Blanco 1253

Teléfono 2540

Casilla 63-V

SANTI GO:

Sto. Domingo 1066

Teléfono 85064

Casilla 395

## Solo mediante un estricto Control se puede evitar la entrada de los elementos extranjeros indeseables

Las primeras expulsiones que han recaído sobre ciudadanos extranjeros cuyas actividades en nuestro país eran de dudosa moralidad, dan margen para que se hagan algunas consideraciones generales acerca de la forma en que están entrando a nuestro país los elementos indeseables desde la vecina República. Nos referimos a todos aquellos malantes que vienen del otro lado de Los Andes amparados en las franquicias que nuestra policía otorga en virtud de un convenio que suscribieron autoridades de ambos países hace algún tiempo.

### CON CARNET

Es así como para pasar la frontera no se necesita otro requisito que el poseer el carnet visado por las autoridades policiales y como en ese documento no es necesario acreditar buenos ni malos antecedentes, resulta que en Chile se ha dejado caer una plaga de maffiosos, que han acrecido consigo todos aquellos males de que estábamos libres antes del convenio del señor Waldo Palma con el Jefe de la Policía de Buenos Aires, señor Viancarlos.

Han llegado a Chile por este camino una infinidad de elementos indeseables que

seguramente molestan a la policía de nuestros vecinos y como el medio de librarse de ellos es fácil estamos llenos de individuos cuya solvencia moral es nula.

Tratantes de blancas y traficantes en drogas han llegado a Chile mediante el sistema que mencionamos y es lógico comprender que el pacto de Waldo Palma y Viancarlos merece una seria revisión.

### NACIONALIZADOS

#### ARGENTINOS

Sin embargo lo peor de este asunto reside en que en Buenos Aires hay una gran cantidad de individuos de otra nacionalidad que han obtenido carta de nacionalización, consiguiendo de este modo un pasaporte para llegar a nuestro país que no puede ser objetado. Tenemos entonces cientos de maffiosos en Chile, cuyos antecedentes en Europa han desaparecido por obra y gracia de la nacionalización argentina.

No de otro modo se explica la enorme cantidad de indeseables que se han radicado en nuestro medio, con negocios instalados en pleno centro y que sirven para

(Pasa a la Pág. 8)

# El Sr. Humberto Martones estaba en conocimiento de las irregularidades cometidas por Mena; pero no hizo nada

LA EXPOSICION QUE HACE EL DENUNCIANTE, SR. FERNANDO GERTNER, ES UN DOCUMENTO LAPI DARIO PARA EL SR. MARTONES. — CON POSTERIORIDAD SE HA ATRIBUIDO ACTIVIDADES QUE SOLO ESTAN EN SU IMAGINACION Y QUE TIENEN por OBJETO PALIAR su LENIDAD FUNCIONARIA.

"WIKEN" a través de informaciones proporcionadas en dos ediciones ha dado a conocer con toda clase de detalles las irregularidades cometidas por algunos funcionarios que actúan en el Comité de Auxilios a Damnificados. Los malos manejos de esas personas han dado origen a que el Juez del Primer Juzgado del Crimen de nuestra ciudad, señor Roberto Marín Gibson, inicie las correspondientes actuaciones judiciales para determinar quiénes son los responsables directos de los robos denunciados a la Justicia y establecer, al mismo tiempo, el monto de las operaciones por ellos realizadas.

## Una aclaración de interés

El señor Fernando Gertner, que fué quien denunció las irregularidades cometidas por el señor Luis Mena, ha hecho una interesante exposición acerca de cómo sucedieron los hechos que tan franca condenación han merecido de parte de todos los

sectores de la opinión pública. La exposición del señor Gertner, contiene antecedentes valiosos que deben ser tomados en cuenta por la Justicia, pues se síndica al señor Martones como amparador del señor Mena.

Damos a conocer a continuación el texto íntegro de la exposición del señor Gertner:

Santiago, Mayo 12 de 1939. — Señor Director de "WIKEN". — Presente.

Señor Director:

El señor Humberto Martonez, Jefe del Comité de Auxilio a Damnificados, ha declarado públicamente, en varias ocasiones, que habría sido él quien me habría comisionado para investigar las irregularidades de ese Servicio y en especial las de la Sección Viveres. También, me ha conferido el título de Inspector de Control de ese Servicio.

Como en la publicación que aparece hoy en el diario "El Chileno", el señor Mar-

tonez me atribuye una misión que nunca he desempeñado por encargo de él, quiero explicar brevemente cuál es la verdad sobre el particular.

Desde hace mucho tiempo, el señor Raúl Garrido, Jefe de la Administración de Hogares de Emergencia, informaba casi a diario al señor Martonez de muchas irregularidades que había en el abastecimiento a Hogares de Emergencia. Como subalterno y amigo del señor Garrido, logré conocer también esos reclamos que afectaban directamente al señor Luis Mena Aguilera. El señor Martonez, a pesar de contar con una Sección de Control, no tomó ninguna medida para que algún funcionario se abocara al conocimiento de los hechos denunciados, ni tampoco para que, al menos en el futuro, se controlara la Sección de que era Jefe Mena, por la que pasaban apreciables cantidades de dinero y viveres.

Así las cosas, el infrascrito

to, con la ayuda del señor Garrido, de otros empleados subalternos y con la cooperación de los miembros del Directorio de la Unión General de Damnificados, pudo reunir muchos antecedentes importantes e hizo la denuncia correspondiente, por escrito a la Intendencia de la Provincia. Por petición expresa del señor Jorquera, Secretario Privado del señor Intendente, las primeras investigaciones se mantuvieron en el más estricto secreto y una vez que se comprobaron algunos de los hechos denunciados por el infrascrito, los antecedentes fueron pasados directamente por la Intendencia a Investigaciones.

Una vez que los antecedentes estaban en Investigaciones, hablé con el señor Martonez, pero sólo para informarle que, con autorización de la Intendencia de la Provincia estaba dedicado

(A la Pág. siguiente)

# Hay como un propósito de crear dificultades en la vida diaria de la ciudad

Las más poderosas compañías extranjeras están creando una serie de problemas a los habitantes y al Gobierno mismo. La Compañía Chilena de Electricidad es una de ellas. Nos hemos referido en forma amplia a las maniobras de mal servicio que ejecuta la filial de esta poderosa Empresa: la Compañía de Tracción Eléctrica; pero ahora nos ocuparemos de lo que significa para la población el mal servicio de alumbrado público. La Compañía Chilena de Electricidad parece que se ha iniciado, conjuntamente con la de Tracción, una campaña para molestar al público. Es fácil comprobar que día a día diversos sectores de la ciudad están a oscuras, no ya las calles, cosa a la que estamos acostumbrados, sino que las casas son las que

están sufriendo las consecuencias del mal servicio.

## Barrio Yungay

En la semana pasada la luz faltó durante varias noches por espacio de dos y hasta tres horas en el sector de la calle Andes, pasado de Cumming. Una interrupción en el servicio de alumbrado no tendría nada de particular; pero el que esto suceda varios días consecutivos ya provoca molestias y descontento entre los habitantes. Es como si hubiera una campaña sorda en contra de la población. Los periódicos recibieron llamadas continuas por este motivo sin que con ello se pudiera subsanar nada.

Y este caso que hemos anotado es uno de muchos. Noche a noche la luz se corta en sectores densamente poblados y es preciso que las

autoridades adopten medidas energicas que pongan fin a este estado de cosas.

## ¿Un plan organizado?

A este asunto de la luz hay que agregar el problema que representa la movilización para los habitantes y debemos también recordar el mal servicio que ofrece el Sindicato de Dueños de Autobús, entidad nacional cuyos lazos de unión con la reacción fueron notorios durante el Gobierno de Alessandri. Debe estar fresca en la memoria de los habitantes la adhesión que prestó ese gremio al Comité Rosista, con motivo de la llegada de ese repudiado elemento a nuestro país. Los Directores del Sindicato de Dueños de Autobús no tuvieron empacho alguno para prestar su cooperación a la

reacción, movilizando, paga dos a buen precio, a todos los que posteriormente recibieron una cerveza y una empanada.

Todos estos son indicios ciertos de que hay como una especie de plan bien organizado para provocar molestias al pueblo mismo; a aquel que siente en toda su intensidad el más pequeño problema; el siente crudamente todo lo que significa la mala movilización y la falta de luz. Podiera creerse que todo lo que exponemos no es sino un afán de molestar y criticar cualquier cosa; pero son estos ínfimos detalles los que provocan el malestar en todas las esferas, malestar que lógicamente reduce al fin en los hombres de Gobierno y muchas veces en aquellos que cumplen fielmente con su deber.

(De la Pág. anterior)

únicamente a cooperar al esclarecimiento de algunos hechos irregulares de la Sección Viveres que yo mismo había denunciado. Tampoco di detalles al señor Martínez de la forma cómo marchaba la denuncia; es verdad que, entonces, el señor Martínez me ofreció facilidades.

Finalmente, quiero aprovechar esta oportunidad para

declarar que la Intendencia de la Provincia gastó y gastará una diligencia especial para comprobar mi denuncia, y se agotan todos los medios para dar con el principal culpable y descubrir a los cómplices emboscados.

El magistrado que conoce de mi denuncia no es el señor Pelegrín Sepúlveda, como dice el señor Martínez, sino el señor Marín Gibson,

del I.er Juzgado del Crimen. La cartula del proceso dice: "DENUNCIA DE FERNANDO GERTNER POR ROBOS Y SUSTRACCIÓN DE ESPECIES EN EL COMITÉ CENTRAL DE AUXILIOS A DAMNIFICADOS", y no denuncia del señor Martínez o del Jefe de ese Servicio, como lo pretende el referido señor Martínez.

El señor Humberto Mar-

tenz, que tuvo tiempo, elementos y autoridad suficientes para poner coto oportunamente a los robos que hoy día investiga la justicia, no debe ahora hacer declaraciones autoincriminatorias y sin base alguna de verdad.

Saluda atentamente al señor Director.

Rnando Gertner Fernández  
Catedral 3024,



# No debe autorizarse la implantación de más "Micros" en Stgo.

Desde nuestro primer número nos ocupamos extensamente del problema de la 'movilización, que tan profundamente está afectando a la población de nuestra capital. Denunciamos la maniobra que hacen los gremios del rodado, tranvías y autobús, en el sentido de provocar dificultades a los habitantes con frecuentes detenciones, pannes y escasez de máquinas, para con ello atraer la atención de las autoridades y proponer como solución a la postre, un alza de tarifas.

## La lluvia

La situación a que hacemos referencia se pudo apreciar claramente entre el sábado y domingo últimos. Largas filas de tranvías se pudieron ver en todas las líneas de la ciudad, detenidos y sin que los pasajeros pudieran recuperar el dinero que habían pagado por sus pasajes. Los autobuses entre tanto escaseaban y el servicio de microbús hacía el gran negocio, enviando máquina tras máquina desde los paraderos. La situación se está ha-

ciendo francamente insostenible. El trust que han establecido los propietarios de máquinas, agrupados en torno al Sindicato General de Dueños de Autobús, es algo pernicioso para los habitantes, que están sometidos a la tiranía de este gremio, que alega descapitalización, falta de utilidades y que, sin embargo, puede comprar recorridos y máquinas a las personas que han logrado por milagro obtener una concesión, como ha sucedido con los microbús a San Bernardo. O el negocio es un gran negocio o sencillamente el dinero para efectuar estas operaciones proviene de una empresa poderosa que posee lo suficiente como para alzar las tarifas en forma solapada y con la complicidad de los funcionarios municipales que otorgan los recorridos.

## Los tranvías

Hemos dicho anteriormente que hay insistentes rumores que dicen que la Compañía de Electricidad es la que financia estos gastos con el objeto de probar al público las ventajas de los servicios

caros. Estos grandes desmólosos comienzan a despertar sospechas entre todos y más aún las reiteradas declaraciones de los dirigentes del Sindicato de Dueños de Autobús, hacen saber de lo malo que les resulta el negocio de gondolas. Porque nadie podrá imaginarse que los empresarios de autobús gansen el dinero en chacarería, por ejemplo, para después invertirlo en costosas máquinas de lujo que apenas les producen para los gastos.

Hay entonces fundadas razones para pensar en que es efectiva la denuncia que se ha hecho en el sentido de que hay alguna gran empresa interesada que está invirtiendo dinero en este asunto.

## Rebaja de pasajes

Queremos llamar la atención del público hacia un hecho: la acogida que nuestra campaña ha tenido en los círculos oficiales. La Municipalidad ya se preocupó de este asunto en una de sus últimas sesiones proponiendo una rebaja en los pasajes de microbús. No hay razón para que estos pasajes cuesten

un peso, mientras que los de autobús valen veinte céntimos. Los autobuses se financian con veinte céntimos aun que sus propietarios digan lo contrario y no vemos la razón para que un microbús cobre un peso. Tarifa razonable sería la de veinte céntimos. Y a ello deben tender los esfuerzos de las autoridades municipales. El Departamento del Tránsito que ha sido servido siempre por un funcionario sin mayores iniciativas y complacencia en todo lo que se relaciona con el servicio de autobús debe evacuar un informe basado en hechos reales, para establecer, que es preciso que el pasaje en microbús sea rebajado. Las utilidades que obtienen los propietarios de microbús con la tarifa de un peso son realmente usurarias y no debe permitirse esto por más tiempo.

El anuncio de este estudio ha hecho que los miembros del Sindicato de Dueños de Autobús pongan el grito en el cielo, aduciendo las más variadas argumentaciones.

(A la Pág. siguiente)

(De la Pág. anterior)

pero ellas no resistirán un estudio sereno y severo.

Una diferencia de ochenta centavos entre los dos servicios resulta demasiado grande y abusiva. Las autoridades tienen la obligación de intervenir, pues si bien es cierto que hasta el momento hay sólo 150 microbús en circulación, no lo es menos que cuando las dotaciones de estas líneas estén completas, habrá apenas dos autobús por cada micro, cosa que lógicamente complicará más el problema.

#### El estudio

De este modo el acuerdo municipal debió ser más amplio. Aun hay tiempo para hacerlo. No sólo debe prohibirse la implantación de nuevos recorridos sino que debe espulsarse claramente que no pueden entrar nuevas máquinas a los recorridos ya concedidos, pues será difícil instalar 10 ó 15 máquinas en cada línea. Más adelante con sólo confeccionar un nuevo horario en el recorrido de los autobús, horario que servirá para que el público se cansé, obligarán a los habitantes a usar de preferencia el microbús haciendo ellos su gran negocio.

Por todas estas razones debe hacerse pronto el estudio de la movilización en Santiago. La Municipalidad deberá adoptar drásticas medidas y dar libre autorización para que haya competencia

# Actividades contrarias al Gobierno le valieron la expulsión de Chile

ENVIABA AL EXTERIOR NOTICIAS FALSAS Y TENDENCIOSAS PARA DESPRESTIGIAR EL GOBIERNO DEL SEÑOR PEDRO AGUIRRE CERDA

En la noche del Sábado 13 fué detenido en esta ciudad por el propio Prefecto de Investigaciones de Santiago, señor Sagüés, el Administrador de la Agencia de Turismo de la Oficina de Ferrocarriles Alemanes, instalada en esta ciudad, señor Juan Voigt.

Después de una corta incomunicación, e Iseñir Voigt fué llevado a la frontera y expulsado del país en atención a que el Ministro del Interior, señor Ortega, firmó un decreto por el cual se cancelaba la autorización para que residiera en territorio chileno.

#### Una determinación oportuna

La enérgica medida adoptada por el Gobierno en este caso, epilogó una serie de an-

en este orden de actividades. Un trust como el de ahora sólo perjudica a los habitantes, causándoles molestias y obligándolo a viajar en máquinas con subida tarifa.

tecedentes que se tenían de este agente del hilerismo en Chile, cuyas actividades eran conocidas desde hacía tiempo por las autoridades.

En efecto, la persona antes nombrada estaba realizando una labor de desprestigio en contra del Gobierno de Frente Popular, amparado por su calidad de funcionario extranjero que lo hacía disfrutar de la generosa hospitalidad que le brindaba nuestro país.

#### Noticias tendenciosas

Ultimamente se estaban enviando desde Chile informaciones tendenciosas en contra de nuestro Gobierno,

(De la Pág. 4)

ocultar las delictuosas actividades a que se dedican en nuestro país. La inmoralidad cunde por momentos y el tráfico de drogas heroicas alcanza en la actualidad un índice realmente aterrador.

#### DEBE DEROGARSE

Estos detalles generales que hemos expuesto nos inducen a pensar que el único medio de terminar con este

que circulaban en la prensa de Europa. En varias oportunidades se hizo caer el Gabinete, otras veces se comentaba en los diarios europeos que el Canciller renunciaba; también se decía que el Presidente de Chile estaba sufriendo de una grave enfermedad, hasta que un día apareció un suelto de prensa manifestando que Gabriel González Videla, el jefe del radicalismo y próximo Ministro de Chile en Francia, había golpeado a su esposa públicamente.

Todas estas informaciones falsas y tendenciosas eran enviadas desde nuestro país por Voigt.

estado de cosas se eliminando el famoso tratado con Argentina. No puede haber tránsito entre ambos países sin mayores trámites y es indispensable que se sigan todos aquellos detalles que antes eran insalvables para poder llegar hasta Chile. Igual cosa deben pensar nuestros vecinos cuando se sorprende cualquier hecho delictuoso en el que esté implicado algún chileno.

# Investigaciones está expulsando a los extranjeros inenos peligrosos

**LOS MAFIOSOS EN CAMBIO, GOZAN DE TODA CLASE DE COMODIDADES Y HACEN SU NEGOCIO CON LA MAYOR IMPUNIDAD. — EL CASO DE AVICCO Y STEFFANI. — LOS PROPIETARIOS DE HOTELES NO PUEDEN TEMER NADA. — SE ATACA A LOS QUE NO TIENEN EN DEFENSA PODEROSA**

Investigaciones ha iniciado la serie de expulsiones a que la obliga el decreto dictado últimamente por el Ministerio del Interior y que afecta a todos aquellos extranjeros que no tienen sus papeles en regla o cuyos antecedentes los acrediten como personas no gratas para este país.

## SIEMPRE MAL

El señor Sagües está realmente con el paso cambiado, como se dice en jerga popular. Ha comenzado por donde menos debía. La última lista de indeseables presentada no abunda directamente al interés de la población en general. Figuran allí nombres de personajes que seguramente proceden incorrectamente; pero no nos ha sido posible comprobar que entre ellos exista alguno que tenga relación directa con los traficantes en alcoholidos o tratantes de blancas. Estos últimos son conocidos por todos los trasnochadores de la capital. En nuestro gremio hay detalles auténticos que podrían ser utilizados por el señor Sagües y sus apalacados subalternos. Sin embargo, como ya dijimos en otra ocasión, no queremos exponernos a que este jefe de Investigaciones nos desmienta a última hora, diciendo que los individuos cuyos nombres podríamos indicar, son ángeles o cosa parecida. Los propietarios de ciertos

hoteles céntricos, desarrollan en nuestro medio una labor que no puede ser más nefasta. Traficantes en drogas heroicas y tratantes de blancas se ocultan bajo la capa de honestos comerciantes. Nosotros, que hemos comprobado al igual que cualquier transeúnte el comercio que se ejerce con las prostitutas en pleno centro de Santiago, nos sentimos verdaderamente abismados ante la ineptitud del Servicio de Investigaciones, que al parecer, nada sabe de la inmoralidad que significan las quince o veinte mujeres que se estacionan a diario en Alameda esquina de San Antonio para "trabajar" en beneficio de los mafiosos dedicados a la explotación de cómodos hoteles.

## ASAMBLEISTA POLITICO

El señor Sagües es un político y nada más. El Prefecto Jefe de Investigaciones se preocupa de los asuntos políticos antes que de otra cosa. Ni los palos le quitan la vocación. Así, por ejemplo, una de sus primeras medidas ha sido la de expulsar al ciudadano alemán Voigts, por lanzar folletos en contra de los judíos. No dudamos que es esta una medida de bien público, porque evita las luchas raciales; pero a ese asunto hay que agregar otro que se relaciona con otro extranjero, un ciudadano inglés

que se dice ex oficial de la Real Fuerza Aérea Británica y cuyas actividades están encaminadas a hacer propaganda antinaz. El señor Sagües quiere la ciudad libre de políticos y de sus influencias, y así parece haberlo demostrado al allanar el Club Radical Socialista. Lo malo es que en el Club Radical, en su portido, también hay políticos; pero éstos tienen palos. En cuanto a aquellos mcléantes que han establecido en Santiago su centro de operaciones a base del vicio, están sin novedad y no hay esperanzas de que se les moleste. Cuando el señor Sagües proceda energicamente en contra de los elementos que perjudican directamente al pueblo, entonces la opinión pública podrá creer en los alardes de drasticidad del señor Prefecto Jefe. Cuando vaya no contra los extranjeros por el sólo placer de hacerlo, sino cuando ataque a aquellos que están abiertamente infringiendo las leyes y el decreto dictado por el Ministro del Interior, señor Alfonso, entonces habrá respeto para el Servicio de Investigaciones. Cuando el señor Sagües deje de dar golpes de efecto, como son el allanamiento y la detención de tres jugadores y encarcelar a algunos de los más connotados cartilleros, entonces tendrá derecho a que se ceta en las lunas

intenciones de esta república pública.

## STEFFANI Y AVICCO

Los periodistas fueron informados de que Investigaciones había pedido la expulsión de Luis Avicco Capurro y de Vittorio Steffani, personas que hace algún tiempo agredieron a un periodista y cuyas actividades no estaban bien definidas.

Nosotros hemos mantenido una lista bien clara en este asunto. Un colega nuestro fué golpeado por mclones profesionales y éstos fueron amparados por un empleado de un diario de la tarde. La policía nada hizo en contra de ellos en el primer momento. Ahora la petición de expulsión está hecha y son muchos los influjos que se están moviendo para que estas dos personas no salgan del país. Un destacado político habría hecho gestiones en el Ministerio del Interior para que el decreto no sea cursado. Esto no debe ser admitido y la gente de prensa tiene el deber de tomar nota de estos hechos, para comprender que su seguridad personal es un mito, si los propios personeros de los sectores populares luchan y rompen lanzas por esta clase de individuos. Nos hemos hecho un deber al denunciar estos mclones

(A la Pág. siguiente)

# El servicio de Tranvías de la ciudad de Santiago es inícuo, indigno y vergonzoso

LA VIDA DE LOS PASAJEROS PELIGRA A CADA MOMENTO. — LA COMPAÑÍA DE TRANVÍAS SE BURLA DIARIAMENTE. — SE IMPONE LA EXPROPIACION POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA. — SANTIAGO NO PUEDE SOPORTAR MAS ESTA VERGUENZA

No podríamos decir, que el servicio de tranvías de la ciudad de Santiago es malo o pésimo. Las verdaderas palabras que deben sintetizar la indignación por esta clase de servicio son: Inícuo, vergonzoso, denigrante; para una capital de República, que se estima progresista y que ha alcanzado tan grandes adelantos en todo orden de cosas en estos últimos años.

En realidad, es absolutamente difícil que haya en alguna otra metrópoli, un servicio tranviario tan absurdamente pésimo, como el que por desgracia posee la ciudad de Santiago, capital de la República de Chile.

## Una sola demostración

Habrá el primer agnecor caído en esta ciudad, para que queda de manifiesto el estado de desorganización y de desatención de, que adole el servicio tranviario de Santiago.

Durante cinco horas, el día Sábado pasado, la capital pudo ver cómo quedaban paralizados los viejos, sucios y destaritados carromatos, que posee la Compañía de Tranvías, rama de la Compañía Chilena de Electricidad, según la nomenclatura impuesta por los yanquis para explotar a los nativos de este país.

Desde las 10 hasta las 12.30 horas en la misma, o sea a la hora de todo el movimiento, los tranvías se paralizaron. Volvió a agitarse este caso desde las 20 hasta las 22.30 horas, en la noche.

## Amenazada la vida de los pasajeros

Los viejos tranvías que hacen el servicio de pasajeros en esta ciudad, tienen amenazada la vida de éstos a cada momento.

Son incontables los casos de incendio que se producen a diario, en que el pánico es tan grande, que los pasajeros huyen desprovistos por las ventanillas y se lanzan al pavimento, procurando poner a salvo sus existencias.

De todo esto es imposible protestar, pues no hay caso alguno ni autoridad competente que pueda contra los años de la Empresa, para quienes no tiene ninguna importancia la vida de los que tienen la desgraciada obligación de usar tranvías para su transporte diario.

## Una Compañía en falencia

La Compañía de Tranvías de Santiago, se encuentra en plena falencia, pues no tiene créditos para solucionar su problema.

Hemos tenido conocimiento que en Estados Unidos, no se le quiere adelantar un solo centavo a la Compañía en referencia.

Dos empréstitos que se ha procurado colocar, han obtenido el más completo fracaso y, entre tanto, aquí, en Santiago, ha sido liquidado el Departamento Comercial, lanzando a la calle a más de cuarenta empleados.

## Cómo responde la Compañía

La Municipalidad de Santiago, con el objeto de hacer entrar en vereda a la Compañía y obligarla

a cumplir el contrato, ha comenzado por aplicar multas diarias, las que han llegado a un promedio de treinta todos los días.

Pero la Compañía ha respondido a esta presión, dejando parados los carros en medio de la calle; destruyendo el equipo y material rodante; suprimiendo personal; extorsionando a los pasajeros con molestias, etc.

Nada ha podido tampoco la Municipalidad, en su lucha en contra de estos pulpos que se han declarado en contra de la ciudad.

## A la Municipalización

Hemos conversado con varios regidores de esta capital, sobre el problema que significa para Santiago la Compañía de Tranvías, quienes nos han manifestado que están aburridos al respecto.

—No queda otro camino — nos han dicho — que ir a la Municipalización de los servicios de transporte, y expropiar la Cia. de Tranvías por causa de utilidad pública, pagando todas sus instalaciones, tal como lo hizo el Presidente Cárdenas en Méjico con las Compañías Petrolíferas. Sería la única manera de tener algún día un servicio digno de esta ciudad.

## Lo que aduce la Compañía

Por su parte la Compañía de Tranvías, se ha puesto en sus trece, y manifiesta que si se quiere buen servicio que se autorice el alza de tarifas.

Pero esto no lo acepta la ciudad, porque sus habitantes tienen una dolorosa experiencia de esta

clase de procedimientos. Las utilidades se las echarán al bolsillo y el servicio continuará igual que antes.

(De la Pág. anterior)

y ojalá que el señor Ministro del Interior comprenda claramente que en este caso está de por medio la seguridad de un gremio que labora incansablemente por el porvenir del país y que merece más consideraciones que las peticiones de ocasionales personas jes influyentes.

## TODO EN PIE

Y, entretanto, todos nuestros cargos en contra de Investigaciones están en pie. No nos quejemos de persecuciones ni de nada. Seguiremos tranquilamente y hasta que el señor Sagüés nos lo permita, nuestra campaña en contra del Servicio, por la falta de actividad y de energía que demuestra en determinados casos. Los mafiosos tienen carta blanca y hacen lo que se les ocurre; los cartilleros otro tanto; los clubes políticos siguen jugando y sólo se ataca a quienes no tienen defensa poderosa. No es este el camino acertado para una reprobación pública, cuyo director hizo tan terminantes declaraciones al asumir su alto puesto.

# La lápida del régimen alessandrino ha sido el escándalo del Instituto de Fomento de Tarapacá

**UNA ACUSACION QUE SE RETIRA POR PANICO. — POLITICOS DE DERECHA Y GRANDES ESTAFADOS SON IMPLICADOS. — EL NEGOCIADO DEL FERROCARRIL A CHUMIZA. — 23 MILLONES DE PESOS ROBADOS. — ENTRARON A SACO EN ESA INSTITUCION**

El hecho más sensacional y vergonzoso de estos últimos días ha sido el "affaire" del Instituto de Fomento Marino e Industrial de Tarapacá, descubierto a raíz de la acusación que interpusieron diputados liberales y conservadores en contra del Ministro de Fomento, señor Bianchi, por haber éste eliminado al Consejo y al Director anteriores, designando para el último cargo al señor Vital Misseigo.

Los antecedentes reunidos por el Gobierno han permitido conocer uno de los escándalos más grandes cometidos durante la Administración Alessandri, por los individuos que fueron colocados al frente de esa institución creada por Ross "para ayudar al progreso y fomento de las industrias en el norte".

## 23 MILLONES ROBADOS EN CUÁTRÓ AÑOS

El Instituto de Fomento Marino e Industrial de Tarapacá, como el de Antofagasta, fue creado el año 1935 por la ley que dio vida a la Corporación de Ventas de Salitre y Voto de Quile, de la cual fue autor Gustavo Ross.

Desde ese día, han pasado por dicho organismo 23 millones de pesos, que han sido robados íntegramente, como en un veredicto (Continúa en la p. 4)

ro festín de millones y con los cuales se han hecho ricos los individuos que tuvieron en su mano la dirección del Instituto.

## UN FERROCARRIL QUE NC EXISTE

Para la construcción de un ferrocarril azucarero, entre localidades de Huará y Chumiza, en la provincia de Tarapacá, se dieron cuatro millones de pesos.

Pues bien, se tendieron diez kilómetros de rieles viejos y mohosos y nada más. Los cuatro millones de pesos se evaporaron y el ferrocarril vive sólo en el pensamiento de los ministros de escasos recursos, para quienes se iba a construir.

El costo de esos diez kilómetros de rieles se apreció en la suma de dos millones de pesos. De esa cantidad se hizo un reparto "equitativo" entre algunos gestores, tocándole al ex director Luis Adolfo Lobos, la cantidad de 300 mil pesos como toima y 150 mil a un tal Pedro Perrier, ciudadano italiano, que se prestó para el negocio.

## UN NEGOCIO CON CARNE CONGELADA

Se puso a disposición del Instituto tarapaqueño la cantidad de

400 mil pesos en carne congelada para la venta en los pueblos de la zona salitrea. Pues bien, esta cantidad de carne congelada fué rematada en 150 mil pesos.

Y ¿en qué se invirtió esta suma? Vean nuestros lectores: en pagar un desahucio ilegal, impropio e desvergonzado al propio director del Instituto, Luis Adolfo Lobos.

## PARLAMENTARIOS IMPLICADOS

Todos estos negociados se cometieron durante la Administración Alessandri y gravemente implicados resultan en ellos, el hijo de ese ex Presidente, el senador por Tarapacá y Antofagasta, Fernando Alessandri, y el diputado boliviano por Arica e Iquique, Humberto Arellano. Ambos son destacados miembros del Partido Liberal.

Estos individuos, amparados por el régimen anterior, que les daba toda clase de facilidades, hicieron las mil y una pilatinadas que es difícil imaginar, ayudados por una serie de individuos de malos antecedentes, en que no se escapan los que han tenido condenas por robos y estafas a granal.

## SE ESCAPARON DE LA

## VINDICTA

En conocimiento de todos los antecedentes que se habían acumulado en su contra, los diputados conservadores y liberales, antes de guardar como negro ante la opinión pública, optaron por retirar la acusación que habían presentado en contra del Ministro de Fomento, señor Bianchi.

Esto ha sucedido momentáneamente a los culpables de caer en la Cárcel, pero no los librará de las investigaciones que deberán proseguirse hasta castigarlos como merecen, como usurpadores de fondos públicos.

El diputado Arellano, en el seno de la Comisión informante de la acusación, no pudo defenderla cuando así le solicitaron los demás miembros y se sintió tan mal parado, que se arrepintió mil veces de haber promovido tal acusación.

El retiro de ella, no tuvo otro objeto que dilatar el conocimiento de los fraudes, robos, estafas y dilapidaciones cometidos por políticos involucrados, amparados por Arturo Alessandri, Gustavo Ross y otros "comandantes" perseguidos del régimen pasado.

# La Prensa de Mendoza dice que el señor Bernardo Vaistij es persona de moral muy equilibrada

EL DIARIO "LA PALABRA", DE MENDOZA DESTACA LAS CALIDADES DEL SEVENIENTE QUE SE SEPA QUE FUE TRES VECES DIPUTADO, VICE-PRESIDENTE BIENIO Y PROFESIONAL DISTINGUIDO Y CORRECTO. — POR SU PARTE MA CIUDAD, DICE: "SE INTENTA MENOSCARAR INJUSTAMENTE EL BUE RADICADO EN EL EXTRANJERO"

NOR VAISTIJ Y DICE QUE ES CONVE- DE LA CAMARA, ESCRIBANO DE GO- EL COLEGA "LOS ANDES", DE LA MIS- NOMBRE DE UN COMPATRIOTA

**COMENTARIOS PUBLICADOS EN LOS DIARIOS MENDOCINOS RESPECTO A LA PERSONALIDAD DE DON BERNARDO VAISTIJ, DEJAN EN CLARO QUE LOS INFORMES JUDICIALES DADOS A CONOCER SON APASIONADOS**

La prensa mendocina, recogiendo las informaciones aparecidas en los diarios nuestro país, en que se aludió a don Bernardo Vaistij, socio de la firma concesionario del Casino Municipal de Viña del Mar, se ha apresurado a poner en claro antecedentes desconocidos en nuestro país, y sobre los cuales ellos—, testigos presenciales de los hechos y acontecimientos en que actuó el señor Vaistij—, están en situación de proporcionar valiosas informaciones.

En efecto, a través de los artículos aparecidos en las columnas de "La Palabra", del día 8, y de "Los Andes" del 10 del presente, que de manifiesto que los informes conocidos en nuestro país son apasionados, fruto de una nefasta campaña de difamación.

## De "LOS ANDES"

Veamos, a continuación lo que dice el colega "Los Andes" de Mendoza, del día 10 del mes en curso:

"Nada puede considerarse más delicado que la función judicial, por lo mismo que con ella se pone en manos de la justicia la vida, el honor, y el patrimonio, moral y material de las personas. Es por eso mismo que debe rodeársela siempre del mayor respeto y consideración, otorgándole todas las garantías que sean necesarias para asegurar su integridad e independencia. Toca también a los jueces que son los primeros interesados en respetarla y prestigiarla como institución, el deber de no apartarse en forma alguna de la línea recta que le trazan sus deberes constitucionales y legales. Por desgracia, no siempre ha ocurrido una y otra cosa, y épocas de fanatismo han habido en que se ha derivado la acción de los jueces hacia actividades extrañas a su función, convirtiéndose en instrumentos al servicio de otros intereses, entre ellos, los de índole exclusivamente política. No se ha reparado en tales casos en los inconvenientes y perjuicios que iban a acarrear esas desviaciones, ni en

los daños inadvertidos que podían causarse a los particulares y al crédito de la institución.

Nos trae a este orden de reflexiones la lectura de una publicación que el señor Bernardo Vaistij se ha visto precisado a hacer en el diario "El Mercurio" de Valparaíso, de la República de Chile, para esclarecer la verdad con motivo de la iniciación de un juicio dirigido contra él y otras personas, y en el que un funcionario judicial hace mérito en su contra de una información policial, en la que se le hace aparecer como complicado en un proceso criminal, que, por las referencias contenidas en la publicación, es el que se promoviera durante la intervención Borzani por asalto a la Municipalidad de Maipú. Los hechos y referencias contenidas al respecto en dicha publicación del señor Vaistij, son exactos. Por lo demás, es público y notorio en esta provincia, donde na-

(A la Pág. siguiente)

(De la Pág. anterior)

die lo ignora, que este proceso, como otros que se iniciaron en aquella época de extravío político, no respondió a una finalidad de esclarecimiento sincero de actos delictuosos, sino al de persecución política a los hombres de un determinado partido. Y es por ello que, tan pronto se restableció la vida constitucional de la provincia, ese proceso, artificialmente formado, concluyó con la sentencia absolutoria de los autores de un hecho que se comprobó lego que no había existido en realidad, siendo en él sobrestada, también, más tarde la causa con respecto al señor Vaistij.

A pesar de esto, ignorándose sin duda, la verdadera finalidad y carácter de este proceso, él ha servido para que se acuse en el extranjero, después de diez años a un compatriota residente allí, y se intente en esa forma menoscabar injustamente su buen nombre. Esto nos convence de la razón que nos asistió en nuestra insistente prédica iniciada a raíz de la vuelta de la provincia a su normalidad institucional, de liquidar todos esos procesos dictados por la pasión, para lograr la pacificación de los espíritus y evitar las consecuencias posibles que de ese mal momento de nuestra política se hubieran podido derivar. Y anotamos el hecho en el deseo de que él sirva de una saludable lección para el futuro, en el que debemos esperar que no hayan más jueces que se presten a hacer servir a la justicia a propósitos extraños a la misma, y que afecten su propia dignidad".

### De "La PALABRA"

Por otra parte, "La Palabra" de Mendoza, expresa en su editorial del 8 del presente:

Por noticias que nos llegan de Chile, tenemos conocimiento de que en un entredicho judicial de ese país y una empresa comercial a la que está vinculado el señor Bernar-

do Vaistij, la Prefectura de Investigaciones chilena hizo agregar al expediente en trámite, sus antecedentes policiales provenientes de Mendoza, y en lo que se menciona, exclusivamente para agraviarlo, el famoso y desgraciado proceso de la Municipalidad de Maipú, fraguado y tramitado, escandalosamente, por la inquisitorial intervención Borzani: decimos, exclusivamente ese proceso, porque a nuestro entender, cuando a una repartición policial le son solicitados los antecedentes de una persona de conocida actuación, es casi su obligación ineludible no concretarse a informar respecto a hechos infamantes que con ella se relacionan, sino que también explicar sus orígenes y la actuación pública y social de esa persona, de suerte que la policía receptora del informe, no caiga en error al conocerlo y pueda aquilatar en su justo valor, los datos contenidos en tal documento.

Los que vivimos en Mendoza, conocemos perfectamente las causas que motivaron los procesos incoados por aquella intervención, como también la condición moral de las personas que desgraciadamente, se han visto envueltas en ellos, y por eso es de que en nuestro ambiente sus personalidades no han sufrido desmedro, pero en el extranjero, donde nuestras sucias renecillas políticas son apenas conocidas, enterarse de que uno ha sido procesado por "asalto, robo, destrucción, malversación, etc.", significa darle, de inmediato, el calificativo de delincuente vulgar, y tan desagravable situación no se le debe crear a nadie injustamente y menos a los muchos que fueron las víctimas propiciatorias de la irresponsable misión federal irrogoyenista, presidida por Borzani. Sin embargo, el frío mecanismo policial pareciera ajeno al daño que ocasiona al mencionar en sus informes hechos que fueron una triste pesadilla para el pueblo mendocino y que nunca jamás, por decoro, deberían recordarse.

No es concebible que para las policías los antecedentes de las personas sean exclusiva-

mente los actos reprochables cometidos o presuntamente cometidos por ellas. Por antecedentes se dejan entender todos los rasgos que individualizan a una persona, tanto en lo físico como en lo moral y así como en lo físico se hace una descripción completa de las peculiares características que la distinguen, también en lo moral debería procederse de igual modo, ofreciendo una información completa de las actividades de todo orden de la persona prontuariada. Si así se hubiera hecho, se habría agregado a los escuetos y parciales antecedentes del señor Vaistij enviados a Chile, que se trata de una persona de moral equilibrada; que fué tres veces diputado; que desempeñó la vicepresidencia de la Cámara de Diputados; que fué durante tres periodos consecutivos miembros del Jury de Enjuiciamiento de Magistrados de la provincia; que fué un profesional distinguido y correcto; que es un intelectual de méritos, que tuvo destacada actuación en el periodismo mendocino, fundando y dirigiendo importantes órganos de publicidad y poseedor de otros calificados atributos más, que lo hicieron sobresalir en nuestro ambiente político y social hasta el punto de merecer — galardón honroso para los políticos de aquellos años — el odio más enconado de parte de la intervención punitiva y criminal que envió a Mendoza Hipólito Irigoyen, y que por esto y nada más que por esto, se le persiguió, se le vejó, se le procesó y se le difamó y que solamente a esto se deben sus antecedentes "exclusivamente policiales" enviados a Chile.

Sabemos que la remisión de los antecedentes a que aludimos no la hizo la actual autoridad policial de Mendoza, pero ella, que está desempeñada por un caballero culto, humano y responsable, quizá podría subsanar tan grande injusticia agregando de "motu proprio", a los "antecedentes policiales mendocinos" que del señor Vaistij obran en poder de la policía chilena, esos otros que mencionamos en este comentario y que bien lo sabe son el reflejo de la verdad".

# Es necesario que se nombre Administrador del Estadio Nacional

El Ministro Rudecindo Ortega está demorando la designación

La Administración del señor Alessandri dejó como recuerdo una sola cosa buena: el Estadio Nacional. Buena es claro por la intención, porque ya han empezado a dejarse sentir una serie de deficiencias que deben ser subsanadas rápidamente. Es necesario, según se ha anunciado últimamente, impermeabilizar diversos sectores del estadio y por otra parte es sabido que allí no hay agua potable ni alcantarillado para los servicios higiénicos.

## Administrador

Pero algo que debe haber llamado la atención de los miles de personas que se agrupan alrededor de las actividades deportivas, es el hecho de que hasta el momento no se haya nombrado definitivamente un Administrador en este campo de juegos, el más importante del país, y el que más atención requiere.

Hay un funcionario que no puede ser considerado como Administrador, porque el propio Ministerio no quiere que así se le llame, de modo que resulta un verdadero problema el buscarle un título que cadre con las funciones que desempeña. Podría decirse de él que es un cuidador. Y no

es precisamente un cuidador lo que requiere el Estadio Nacional, sino que un Administrador que entienda de deportes y que pueda, por su vinculación a los organismos directivos, desarrollar una labor provechosa. No proceder rápidamente a la designación de un funcionario competente es contribuir a que el Estadio Nacional se convierta en un elefante blanco a corto plazo.

## El Ministro Ortega

El Ministro de Educación señor Ortega, tiene en su mano un elefante blanco a corto ministro del Estadio. Por lo menos es el quién debe insinuar nombres o en último término aprobar lo que la Junta Administrativa del Estadio determine sobre la materia. Hace tiempo una comisión del Círculo de Cronistas Deportivos de la capital se acercó hasta el señor Ministro para expresarle su opinión, opinión que si bien es cierto no había sido solicitada, por lo menos tenía el valor de proceder de quienes algo entienden en la materia y que no obtienen sino molestias en cada terreno deportivo. El señor Ministro escuchó lo que le dijeron con poco agrado y finalmente

creyó, al parecer, que los periodistas iban en busca de una prebenda, cuando solo estaban inspirados en que se premiara a un hombre que se había sacrificado y que por sus relaciones con la masa deportiva estaba en situación de cumplir un papel descolante.

## Un político

La persona que ahora ejerce el papel de cuidador del Estadio Nacional, es un político. Precisamente lo que en estos momentos invade todo, hasta los puestos técnicos. Basta estar inscrito en un partido político o haber pronunciado dos o tres estupideces en público aplaudiendo a fu-

lano, para que al día siguiente tenga un nombramiento.

El Ministro Ortega no puede seguir haciendo el equilibrio en un asunto de tanta importancia para los miles y miles de hombres que forman en las legiones del deporte. Debe pronunciarse. O nombra a un político en ese puesto administrativo o coloca en ese lugar a alguien que tenga relación con la materia. No debe olvidar el señor Ortega que el deporte resulta un medio eficaz para la propaganda política cuando sus propulsores obran consultando el interés general y que cuando éste se ve contrariado el asunto toma un cariz totalmente opuesto.

Los aficionados precisan conocer el nombre de la persona que será Administrador del Estadio Nacional y esto no se le puede seguir negando por más tiempo y solo por capricho.

## La Industria Salitrera continúa bajo el Control directo de Gustavo Ross

Con profunda extrañeza se ha visto que Gustavo Ross Santa María, el candidato de la plutocracia chilena, derrotado en las urnas el 25 de Octubre, persiste en mantener su puesto de presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, el cual debió haber renunciado, por dignidad, hace mucho tiempo.

Por otra parte, el Gobierno no ha podido "largarlo"

de ese ventajoso cargo, porque le falta el quórum necesario de directores de la Corporación, que declaren el puesto vacante.

Mientras tanto, Gustavo Ross continúa dirigiendo la industria salitrera desde Europa, socavándola y sabotajeando a más y mejor al Gobierno del señor Aguirre Cerda, su contendor en la lucha presidencial de Octubre.



# El jugador de Fútbol JUAN MONTERO murió asesinado

PARA PROTEGER A INDIVIDUOS QUE GOZAN DE CIERTO AMBIENTE EN LAS ESFERAS GUBERNATIVAS, LA POLICIA MANTIENE UN TOTAL SILENCIO Y EVITA DAR DATOS QUE PUEDAN SIGNIFICAR PUBLICIDAD

Ha muerto un jugador de fútbol que fue uno de los mejores elementos que ha producido este popular deporte en nuestro país. Nos referimos a Juan Montero, player que este año había ingresado al Club Green Cross y que hasta hace poco fuera miembro de Colo Colo, entidad en la que alcanzó sus mejores éxitos.

## Su muerte

Las más trágicas circunstancias rodearon la muerte de Juan Montero. Un balazo le

provocó una herida en la región abdominal y a consecuencias de la operación a que fue sometido se declaró la peritonitis que lo llevó a la tumba.

Este hecho policial silenciado por la prensa metropolitana, ocurrió en la cantina que existe en el local que ocupa el Club Colo Colo en la calle Estado. En el tuvierón participación personajes de figuración en el Gobierno y creemos que un ex-oficial de ejército. Los datos no han sido proporcionados en forma exacta, como si se quisie-

ra echar tierra a este asunto. Sin embargo Wikén desea ayudar a las autoridades y a la familia del malogrado jugador y si este hecho de sangre no es aclarado convenientemente no treguiremos: en dar nombres y detalles aunque ello nos cueste la eliminación de todos los obstáculos que se oponen para que la justicia no cumpla su obra.

El autor del disparo que costó la vida a Juan Montero debe ser castigado cualquiera que sea su posición social o política, como tam-

bién los que tuvieron participación en los hechos que deberán ser materia de sumario.

La noticia de la muerte de Juan Montero ha sido dada a la publicidad con mucha habilidad y en los párrafos que se han publicado se ha omitido lo principal: decir que fue asesinado.

A eso contribuirán nuestros esfuerzos a aclarar la responsabilidad que cabe a cada uno de los que intervinieron en los acontecimientos que se desarrollaron en Estado 33.

## La Caja de Retiro y Montepíos de las Fuerzas Armadas esta en la mas completa falencia

La Caja de Retiro y Montepíos de las Fuerzas Armadas se encontraría en un estado tal de falencia y desorganización, que si se hiciera un balance inmediato, tendría que liquidarse sin más remedio.

Sufren las consecuencias de esta situación todos los miembros de esa Caja, que imponen mensualmente una

parte de sus sueldos y que no son atendidos como se lo merecen por su calidad de imponentes.

Se ha señalado este hecho como una consecuencia de que en su directorio figuren todavía, a pesar de que van transcurridos cinco meses de Gobierno, varios funcionarios alejandrinos y rossistas

que continúan imponiendo sus voluntades.

Un hecho notable, que vamos a señalar de inmediato, es el del señor Fernando de la Cruz, funcionario que es arquitecto de planta de la Caja y que al mismo tiempo desempeña el cargo de arquitecto contratado por la misma institución, para que realice la labor de inspección de

diversas obras en construcción.

Hechos como el anotado no es el único, sino que existen otros que han producido una dilapidación de dineros en beneficio de un grupo de personas que está haciendo el papel de verdaderos "privilegiados".

# La Asistencia Pública debe atender cualquier llamado

LA EXIGENCIA DE UN PAGO DE CINCUENTA PESOS CREA DIFICULTADES CIUDADANOS DE LA CLASE MEDIA

A LOS OBREROS Y A LOS

Es indudable que la Asistencia Pública de Santiago presta incalculables servicios a la población y que la labor de su personal es verdaderamente heroica. Sin embargo, no podemos dejar pasar inadvertidos algunos casos en los cuales la finalidad de este humanitario servicio se desvirtúa completamente por razones casi desconocidas. A ello nos referiremos en forma rápida y sólo con el fin de plantear ante las autoridades correspondientes una situación que merece ser considerada.

## Pago extra

Si un individuo cae en la

calle por cualquier motivo, la Asistencia le presta auxilio sin gasto alguno. Si esto ocurre en un barrio rural la cosa es distinto y aun si el servicio debe prestarse a una persona al parecer acomodada, aunque sea dentro del límite urbano también el afectado debe pagar \$ 50.—, para hacer frente al favor. En caso contrario, la Asistencia, lisa y llanamente, no acude al sitio en que se le precisa. Y esto no puede ser. Los perjudicados son cesita vivir decentemente y precisamente los obreros o los ciudadanos de la clase media. El obrero porque ge-

neralmente vive fuera de los barrios urbanos y el de la clase media porque, dado el ambiente en que vejeta, numerosas veces aparentar algo que no es.

En estos tiempos cincuenta pesos es mucho dinero. Un empleado no los tiene a su alcance en cualquier momento y ya sea para él o para sus familiares un accidente vale mucho más que esa suma miserable. Nosotros comprendemos que es posible que la Asistencia Pública financie algún gasto importante con esas sumas recolectadas por atención domi-

ciliaria; pero creemos también que el servicio no debe desatender ningún llamado, por una dificultad como esa. Una vez que la gravedad del momento haya pasado puede pensarse en el dinero; antes no porque resulta realmente inhumano dejar a una persona enferma sin mayor atención por falta de unos cuantos pesos. La Beneficencia debe tomar cartas en este asunto y ponerle algún remedio. Cualquiera que sea, pero debe hacerse algo.

## Se precisa control de Policía en los caminos

LO QUE OCURRE EN LOS CAMINOS QUE DAN ACCESO A NUESTRA CIUDAD

Carabineros tiene en estos momentos un problema que precisa una solución rápida y contundente. Por los caminos de acceso a la ciudad circulan verdaderos asesinos de volantes. Son los choferes de microbús y los de caña hacia Santiago o de Santiago miones de carga que viajan

a la más importantes ciudades vecinas.

### El problema

Nosotros, afortunadamente no pertenecemos al grupo de los automovilistas; pero hemos podido comprobar que cuando se cruzan un automóvil con un microbús o un

camión de carga estos últimos se apropian del camino en tal forma que constituyen un peligro evidente para la vida de sus contrarios. El camino pavimentado les pertenece absolutamente según parece y pobre de aquel que no dejara todo el camino libre. Se produciría entonces el ac-

cidente en forma inevitable. El gran número de accidentes que se registran en los caminos de acceso a Santiago y Valparaíso son motivados por este asunto. Todo el que haya tenido ocasión de hacer viajes continuos por este medio de locomoción, habrá podido comprobar lo que hacemos notar y también se habrá dado cuenta como no hay ningún medio que impida, aunque sea en parte, la inconsciente actitud de los

(A la Pág. siguiente)

# La Compañía de TELEFONOS no tiene CONSIDERACION ALGUNA

LOS TELEFONOS DESCOMPUESTOS DEBEN ESPERAR VARIOS DIAS ANTES DE SER REVISADOS. — ES PRECISO QUE SE ESTABLEZCA UN SERVICIO ESPECIAL PARA LOS DIAS SABADO Y FESTIVOS

La Compañía Chilena de Teléfonos, entidad cuyas tarifas abusivas se basan únicamente en la imprescindible necesidad que representa para todos los habitantes su constante uso, está dando pruebas de un desprecio para con sus suscriptores, que merece las más serias recriminaciones.

## Mal servicio

Es tradicional, por otra parte el mal servicio de tele-

fonos de la capital. Cuando aún no se implantaba el sistema de plantas automáticas en Santiago los teléfonos a magneto eran la pesadilla de los hombres que utilizaban el servicio. Cada llamada representaba una hora de tiempo perdido, pues las señoritas que atendían hacían cual quier cosa menos satisfacer las necesidades del público. Ahora el teléfono automático es algo que no va en zaga a los recordados teléfonos antiguos.

La Compañía debería adoptar serias medidas en contra de aquellas empleadas que no saben atender al público como éste lo merece, puesto que son los suscriptores los que pagan su trabajo. Una llamada a reclamos o a informaciones es algo realmente desesperante. Hay ocasiones en que el interesado debe recorrer todos los números de la Compañía para indagar en qué parte se reclama contra "reclamos". Si una persona desea un dato y llama a informaciones, debe tener la seguridad que si no está ajustado a los re-

glamentos de la empresa, la señorita telefonista seguramente le cortará la comunicación y lo dejará hablando solo.

## Días sábados

Hay servicios de utilidad pública, como son los diarios o funcionarios a los cuales ese medio de comunicación les resulta imprescindible, que merecen una atención preferente por parte de la Compañía. Pero sucede que si el teléfono tiene la mala ocurrencia de descomponerse en la mañana de un sábado o en la tarde de un día viernes, el afectado puede tener la certeza de que no habrá revisión del aparato hasta el lunes o martes. El día sábado por la tarde la Compañía, no tiene personal disponible y el domingo mucho menos. De este modo la persona puede hacer cien llamados y durante dos días pidiendo que se revise su teléfono sin mayores resultados. La Compañía no tiene personal disponible y a respuesta será invariablemente: "lo dejamos anotado para que se re-

vise inmediatamente su teléfono, señor". Pero la verdad es que la telefonista sabe muy bien que esto no ocurrirá hasta el lunes o martes.

## Las lluvias

Esta deficiencia del servicio de atención domiciliaria por parte de la Compañía se ha dejado ver claramente, a raíz de la primera lluvia intensa que ha soportado la ciudad. Cientos de teléfonos quedaron descompuestos con el temporal del viernes y sábado último y ninguno fué atendido durante los días festivos, o, ~~paga~~ sábado en la tarde y domingo. Esto debe ser subsanado. El público que paga todo lo que la Empresa de Teléfonos quiere, merece ser bien atendido y desea ser servido conforme las circunstancias lo requieran. Proceder como se hace ahora es sencillamente un abuso, más aun cuando ello crea una serie de trastornos a quienes precisan de este medio de comunicación por la naturaleza de sus obligaciones.

(De la Pág. anterior)  
choferes de nuestras referencias.

Carabineros se dedican a controlar la velocidad de los autos en las ciudades; pero sería más conveniente que hubiera vigilancia en los caminos a las horas de movimiento, para que pudieran cerciorarse de lo que afirmamos y que no trepidamos en calificar como actitudes criminales. Cerca de cada pueblo debería haber control policial con motocicletas para terminar de una vez con este problema que crea grave peligro para la vida de los automovilistas.

# Ex-Carabineros civiles, separados sin causa justificada, piden que se les dé una JUSTA indemnización

Santiago, 13 de mayo de 1939.—Señor Director. — Presente.

Muy señor mío:

Los suscritos en número de más de doscientos ex carabineros civiles, a Ud. venimos a solicitarle se sirva, si lo tiene a bien, publicarnos en la revista que tan acertadamente dirige, la siguiente exposición:

Que, según Orden General del Boletín Oficial N.º 576, el Boletín Oficial N.º 576, de los Carabineros de Chile, fuimos Contratados en calidad de carabineros civiles para el servicio de las diversas unidades de esta ciudad, por el lapso de tres años y dicho contrato en su parte pertinente establece lo que pasamos a mencionar: podrá ponerse término por los respectivos jefes de la Institución, si el contratado no responde a las exigencias del servicio en conducta o eficiencia profesional, o a solicitud del interesado, pero en este requiere que previamente el contratado haya servido tres años a lo menos. Nosotros creemos haber servido fiel-

mente en nuestros puestos y haber cumplido en todo momento con los Reglamentos de la Institución; pero, con profunda extrañeza hemos sido sorprendidos por la Superioridad de Carabineros, al ser exonerados de nuestros puestos repentinamente, pues con fecha 30 de Abril último, según Orden del Día N.º 99 (de la Prefectura General de Santiago, se publicó nuestra baja derogando, en consecuencia, la Orden General antes referida, por Orden General N.º 725, publicada en el Boletín Oficial N.º 617, de Carabineros, que dispuso el licenciamiento del Cuerpo de los carabineros civiles; durante dicho contrato más o menos nueve años.

La mencionada última Orden General, nos ha perjudicado enormemente, pues muchos de nosotros somos casados y con familia y, los que son solteros con deberes para con sus padres y familiares, no contando más que con el sueldo que percibíamos para sufragar gastos de nuestros hogares, siendo muchos de provincias.

Agregamos a la presente que, nos han lanzado a la calle sin darnos desahucio ni devolvernos las imposiciones del 8% del sueldo base, dejadas en la Caja, de Previsión de Carabineros.

Cabe manifestar que según informes solicitados por la Superioridad de Carabineros a las diversas Prefecturas de esta ciudad, y éstas a su vez a las Comisarias, sobre el desempeño de nuestros servicios, ellos fueron favorables y a pesar de todo, siempre fuimos dados de baja de las filas de la institución.

Por último, con la presente, nosotros no pedimos que se nos reincorpore al Cuerpo de Carabineros, al cual ser-

vimos con entusiasmo y abnegación, sino que solicitamos que se nos dé preferencia para ocupar otros puestos que se crearán con motivo del empréstito recientemente aprobado por ambas Cámaras y se nos devuelvan nuestras imposiciones dejadas en dicha Caja y se nos dé desahucio en virtud a que no han habido motivos para que se nos exonerase de nuestros puestos y no haber dado cumplimiento a lo estipulado en el expresado contrato.

Los recurrentes agradecen a Ud. la publicación de la presente exposición.

De Ud. sus Attos. y SS.  
SS.— Hay numerosas firmas.

(COLABORACION)

## Desear que intervenga el Ministro de Defensa

Sub-Oficiales del Ejército

El Supremo Gobierno está estudiando la forma de beneficiar a los Oficiales que por diversas circunstancias se ven obligados a abandonar las filas del Ejército. En forma análoga se está haciendo

con el cuadro de suboficiales, al tomar diversas medidas de carácter social-económico.

Peró el Supremo Gobierno (A la Pág. siguiente)

# Lo que ocurre en el Cuerpo de "Vigilantes Particulares"

INJUSTICIAS E IRREGULARIDADES QUE NOS HAN SIDO DENUNCIADAS. — ES NECESARIO QUE LOS INSPECTORES DEL TRABAJO ACTUEN EN FORMA ENÉRGICA, SIN CON TEMPLACIONES

Personas responsables que sirven dentro de esta organización se nos han acercado para denunciarnos lo que ocurre y prevenir a la autoridad correspondiente, para que ponga orden en este estado anárquico porque atraviesa ese Cuerpo:

La Organización, que fué creada el 27 de Octubre de 1933, con la colaboración del ex-Intendente don Julio Bustamante y bajo el comando del ex-Coronel de Carabineros, don Filidor Molina, no cumple con ninguna de las Leyes Sociales vigentes, su personal vive totalmente ajeno de los beneficios de la previsión, los sueldos de que disfruta son sencillamen-

te risibles como lo establecen los contratos que se nos han exhibido; carece de asistencia médica y está desamparado no tan sólo el funcionario sino también su familia en la emergencia del deceso de aquel.

En cuanto a permisos o licencias, ellas son facultativas del jefe o Director del Servicio y sobre esta facultad privativa, no hay leyes que las limiten o amplíen, pues ese jefe es autónomo en sus resoluciones. Los salarios y sueldos no dicen relación con los mínimos fijados por las leyes; y así es que los contratos fijan un sueldo mensual de \$ 150.— para el personal de tropa, o simples vigilantes, sin grado. Al per-

casus ya anotadas.

Los ferroviarios que en 1936 se declararon en huelga con las consecuencias conocidas de todos; los profesores que en distintos épocas, el Gobierno pasado persiguió, obtuvieron su reincorporación; y, los señores Oficiales que en levantamiento en armas, se apoderaron del Cuartel General del Ejército en compañía de políticos conocidos, con el fin exclusivo de tener en retén al General Inspector Jefe del

social, además, se le impone la obligación de contratar "residencias" o casas comerciales" para su vigilancia; y en beneficio del Jefe que fija el costo del servicio a los que los alquilan, entre quince y treinta pesos mensuales. De este ingreso, obtenido con el trabajo del personal, el Jefe abona al "corredor", o sea al que consigue el contrato, la suma de CINCO pesos por cada contrato así obtenido. Tampoco, por este capítulo, el "corredor" queda considerado como empleado particular ni incluido como beneficiario de las leyes pertinentes.

Sería interesante saber qué hacen los Inspectores del Trabajo.

Ejército señor Novoa, varios de ellos obtuvieron la reincorporación poco tiempo después de esta aventura, y, el actual Gobierno concedió retiro con derecho a jubilación derogando un decreto anterior que los separó, es decir: favoreció con esta medida a muchos hogares.

Estos ex suboficiales que fueron modelo de corrección, preparación intelectual y que dejaron la mayor parte de sus energías en la vida del cuartel, se encuentran hoy

día olvidados de muchos hombres que tienen la obligación moral de ir en su defensa y ayuda que estos casos requieren.

El señor Ministro de Defensa Nacional que fué un distinguido maestro y tiene una larga vida, ha concentrado las necesidades más prioritarias del ser humano, por la injusticia recaída en ellos no les alcanza a sus hijos, y éstos no pueden pagar lo que a sus padres le han atribuido las mezquindades de los hombres.

Por las diversas circunstancias favorables que estos suboficiales tienen a su favor, es de creer que el señor Ministro solucionará la delicada situación porque atraviesan muchos de estos leales servidores que involuntariamente los involucraron en actividades tramadas por elementos que el Gobierno pasado utilizaba para el efecto.

El señor Ministro de Defensa Nacional, tiene en sus manos la solución de este de hacer llegar a los hogares de estos ex suboficiales la felicidad y el bienestar que tanto anhelan y esa generación en germen agradecerá algún día el gran bien que un señor Ministro hizo por ellos.

Esperamos que nuestra petición sea acogida con el interés que hasta aquí ha demostrado el señor Ministro de Defensa Nacional.

Luis Sandoval.

# Para que surja la Línea Aérea Nacional hay que reorganizarla

EN LA ACTUALIDAD NO SOLO ESTA FALTA DE MATERIAL DE VUELO, SINO QUE, ADEMÁS, LA ORGANIZACIÓN QUE TIENE ES TAN DEFICIENTE QUE HACE IMPOSIBLE QUE EL PÚBLICO TENGA CONFIANZA EN ELLA. — EL SEÑOR ARTURO MERINO BENITEZ, SIN CONTAR CON LA APROBACIÓN DEL CONSEJO CONTRATO POR TRES AÑOS LOS SERVICIOS EN INGENIERO

En más de una oportunidad "WIKEN" ha debido referirse a la delicada situación porque atraviesa la Línea Aérea Nacional. En nuestras informaciones hemos dejado establecido que dicha Empresa de Transporte Aéreo se encuentra en la más completa desorganización, y que para sacarla de la postración en que se debate es necesario introducir cambios substanciales.

## NUESTROS PUNTOS DE VISTA

Creemos que para colocar los servicios de la Línea Aérea Nacional en el pie de eficiencia que lógicamente deben tener es necesario que el Supremo Gobierno vaya en su ayuda en forma efectiva, proporcionándole fondos para que adquiera el material de vuelo que la deje en condiciones de servir sus recorridos con puntualidad y seguridad. Como primera medida el Gobierno debe darle el dinero suficiente para que adquiera seis máquinas, ya que en la actualidad el recorrido entre Santiago y Arica se hace en forma por demás deficiente con sólo dos "POTÉZ" de cinco asientos cada uno. A este respecto, debemos insistir en que los aviones "POTÉZ" han sido

puestos en servicio activo con la opinión en contra de los técnicos, quienes consideran que dichas máquinas constituyen un verdadero peñir.

## ALGO QUE HAY QUE HACER MUY LUEGO

La Línea Aérea Nacional, desde el pasado régimen ha estado mal administrada. Al frente de ella han actuado personas que poco o nada se han preocupado de amalgamar en forma inteligente el aspecto técnico con el comercial.

## REORGANIZACIÓN INMEDIATA

Las personas que están al tanto de lo que ahora sucede en la Línea Aérea Nacional están acordes en que es necesario ir a su completa e inmediata reorganización, hasta transformarla en una verdadera EMPRESA TECNICO-COMERCIAL. Todo aconseja que se haga una reorganización a fondo en el actual rodaje técnico-administrativo, el que, por razones de todos conocidas, ha permitido que una Empresa que estaba destinada a triunfar ampliamente se desenvuelva en las más pésimas condiciones y se encuentre en una precaria situación económica.

## LO QUE NO DEBE

### SUCEDER

Es de importancia dejar establecido que el prestigio político y personal de los señores Gabriel González Videla y Oscar Schnake, presidente y vicepresidente del actual Consejo no debe servir de escudo para postergar un cambio vital en la estructura presente de la Línea Aérea Nacional, que es la misma que existía durante la Administración del señor Arturo Alessandri Palma.

## MATERIAL DE LA PAN

Ofrecemos a nuestros lectores un cuadro que permite apreciar en forma inequívoca el material de vuelo de que dispone la LAN:

Según lo consignado en la 3.a Memoria (última) de la "LAN" correspondiente al año 1937, había en servicio los siguientes aviones—cargos oficial en 31—XII—937:

- 1 Avión Moth-Gipsy de 2 asientos (incluso piloto).
- 3 Aviones tipo "LAN" de 5 asientos (incluso piloto).
- 2 Aviones Ford de 13 asientos (incluso piloto).
- 2 Curtiss-Cóndor de 18 asientos (incluso piloto).
- 4 Aviones Potez de 6 asientos (incluso piloto).

12 Aviones por un valor total de \$ 4.009.379.

De éstos (a sólo un año y cuatro meses de tiempo), quedan los que se detallan:

- 1 AVION Curtiss-Cóndor N.º 3, en reparación desde hace más de 8 meses;
- 2 AVIONES Potez sin motores, en reparación desde hace más de un año, y
- 2 AVIONES Potez completos N.º 2 y 3.

5 aviones en total. De los otros siete, uno fué vendido (el Moth-Gipsy), y los 6 restantes destruidos en accidentes.

Para cubrir la ruta Santiago-Arica, se cuenta únicamente con los aviones Potez N.º 2 y 3 desde hace tres meses.

## NUEVAS ADQUISICIONES

En Diciembre de 1938, se pusieron en servicio dos nuevos aviones marca "Junkers J. U. 86" (bimotora), de 12 asientos, adquiridos a la Alemania Nazi por valor de más de \$ 2.000.000, cada uno. Ambos están fuera de actividad por graves accidentes ocurridos a principios de 1939.

En los primeros días del mes en curso, se recibieron 2 aviones más de la misma marca y procedencia, y de valores aproximados. Actual

(A la Pág. siguiente)

# Luis Mena Aguilera, empleado del Comité de Damnificados, fué aprehendido por Investigaciones

LA DETENCION SE EFECTUO EN EL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE BORJA, LUGAR EN EL QUE PERMANECIA BAJO EL NOMBRE DE LUIS MENA MENA, DESDE EL DOMINGO 14 DEL ACTUAL. — SE CREE QUE CON LA DETENCION DE MENA SE PODRA HACER PLENA LUZ EN OTRAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LOS MISMOS SERVICIOS

Después de andar prófugo varios días, en la tarde del Martes último personal de la policía de Investigaciones capturó a Luis Mena Aguilera, persona que ha sido sindicada como el principal responsable del robo de especies destinadas a los damnificados con el terremoto.

Luis Mena Aguilera fué detenido en el Hospital San Francisco de Borja. La policía informó que la persona antes mencionada se había hospitalizado el Domingo último a raíz de haber sufrido un grave ataque de apendicitis, registrándose bajo el nombre de Luis Mena Mena.

La policía al tener conocimiento del lugar en que se ocultaba Luis Mena Aguilera procedió a detenerlo en el referido hospital dándole inmediatamente cuenta de ello al Juez del Primer Juzgado del Crimen, señor Roberto María Gibson, que es quien de he someterlo a proceso.

## A LA CARCEL PUBLICA

El magistrado antes citado dió orden que el detenido fuera trasladado al Hospital de la Cárcel Pública en alidad de estrictamente incommunicado.

## ACTUACIONES

Hasta el momento de entrar

en prensa esta edición, el Juez don Roberto Marin Gibson había decretado numerosas diligencias, ordenando comparecer ante su presencia a varios altos funcionarios del Comité de Auxilio a Damnificados. Entre las personas citadas por el magistrado, figura el señor Fernando Gerner, que fué quien reunió los antecedentes probatorios contra Luis Mena y presentó la correspondiente denuncia a la Justicia en lo criminal.

## NOVEDADES

Aun cuando las actuaciones del magistrado se mantienen en la más absoluta reserva, en los círculos policiales se estima que con la detención de Luis Mena se ha dado un paso efectivo que permitirá esclarecer totalmente lo todo lo relacionado con las irregularidades cometidas en el Comité de Auxilio a los Damnificados.

## NO SERIA EL UNICO CULPABLE

Informaciones captadas en corrillos semi-oficiales nos permiten decir que el detenido Luis Mena Aguilera no sería el único responsable de las irregularidades denunciadas a la Justicia en lo Criminal. Existe criterio

unánime para estimar que hay otras personas que han actuado separadamente del señor Mena y que han abusado de la confianza en ellos depositada, quedándose con especies que estaban destinadas a ser repartidas entre las víctimas del terremoto.

## UNA DECLARACION

### DE MENA

De atenernos a informaciones nos han sido proporcionadas por elementos que han intervenido directamente en la investigación de este bochornoso asunto, podemos decir que el señor Mena al ser detenido se ha-

bría limitado a decir: "Yo no soy el único culpable".

La justicia se encargará de hacer plena luz en este asunto y al hacerlo ciearán los verdaderos culpables.

## ESTARIA DISPUESTO A HABLAR

De ser todo esto efectivo, quiere decir que el detenido Luis Mena Aguilera estaría dispuesto a hablar y a confesar todo lo relacionado con el enojoso asunto que ha hecho necesaria su persecución policial y, finalmente, su detención en la Cárcel Pública de Santiago.

## (De la Pág. anterior)

mente se están armando en la Maestranza de Los Cerrillos.

De lo anteriormente expuesto, se deduce que en esta fecha, 20 de mayo de 1939, se cuenta con el siguiente material de vuelo:

- 1 Avión Curtiss - Cóndor (fuera de servicio).
- 2 Aviones Potez (fuera de servicio).
- 2 Aviones Potez completos N.º 2 y 3. Estos son los únicos que están en acti-

## vidad de vuelo.

- 2 Aviones Junkers JU 86 (fuera de servicio; uno de larga y costosa reparación).
- 2 Aviones Junkers JU 86, recientemente llegados de Alemania.
- 9 Aviones en total, de los cuales hay sólo dos en servicio.

La situación en que se encuentra la Línea Aérea Nacional es la consecuencia lógica de la mala administración que siempre ha tenido.

# El Gremio Periodístico debe estar representado genuinamente en la CAJA

El gremio de periodistas es en realidad un gremio que no cuenta con representantes en ningún sitio en el que sus intereses estén en juego. Tenemos el caso real de la Caja de los Empleados Públicos y Periodistas, en cuyo Consejo los reporteros o cronistas no tienen la menor representación.

Cuando recién cambió el Gobierno, fué designado miembro del Consejo en representación de los periodistas, el señor Litré Quiroga,

persona muy buena, pero que nada tiene que ver con los periodistas con las fuerzas vivas de los diarios y periódicos que se editan en el país.

## Unio nuevo

Más adelante pareció que los gobernantes comprendieron que no era posible mantener esa situación y nombraron un nuevo personaje en ese puesto. Se trata de un redactor de teatros de un diario muy antiguo y esto tam-

poco debe ser aceptado por los que laboran día y noche en las empresas periodísticas.

El Sindicato de Periodistas debe hacer algo en este caso. Debe ser un miembro de sus filas, un verdadero periodista quien presente en el Consejo Administrativo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Hasta ahora sólo sus figurones los que van a esos puestos. Personas a las que les agrada figurar en si-

tios importantes; pero no se ha visto que este Gobierno, que se proclama como democrático por excelencia, haya designado para un cargo tan directamente ligado con un gremio, a un hombre de lucha, a alguien que viva en constante contacto con los que laboran más rudamente por el progreso de las empresas periodísticas.

Un elemento del Sindicato de Periodistas es el que debe ocupar un sillón en el Consejo de la Caja. Seguir como hasta ahora es mantener el malestar que existe entre los que formamos en este gremio mal rentado y mal comprendido.

El Gobierno tiene la palabra y los reporteros y cronistas esperan que se haga algo por ellos.

# Los trabajadores del campo son tratados como verdaderas bestias

COMO RESPUESTA A LA SINDICALIZACION, LOS DUEÑOS DE FUNDOS ECHAN A LA CALLE, EN MASA, A CIENTOS DE OBREROS. — EN LA ZONA DEMARRUECOS HAN VIVIDO BAJO LA LLUVIA CENTENARES DE INQUILINO S. — FORMA INAUDITA Y ANTI-HUMANA DE PROCEDER. — MERECE UN CASTIGO EJEMPLAR

Los dueños de fundos y haciendas han contestado en forma inhumana a los anhelos de sindicalización de los obreros del campo, lanzando los a la calle y quitándoles sus esmerás y elementos, así como se hace con las bestias.

El Gobierno ya tiene conocimiento de estos hechos,

que son denigrantes para un país civilizado, y comenzará por aplicar en forma enérgica las disposiciones de las leyes respectivas.

## Campeños bajo la lluvia

Los dueños de fundos de la zona de Masrroeros han sido quienes han demostrado mayor salvajismo contra sus

semejantes, los inquilinos de sus pertenencias.

En efecto, en diez fundos de esa región, fueron lanzados en la semana pasada varios cientos de campesinos con sus mujeres e hijos pequeños a la calle.

Estuvieron dos días a toda intemperie, con sus mise-

rables efectos personales, bajo la lluvia a la vera del camino, contrayendo, varios de ellos enfermedades derivadas de los intensos fríos y mojaduras que debieron sufrir.

## Lanzamientos en maza en Curicó

Por otra parte, dueños de (A la Pág. siguiente)



# En el próximo Congreso Socialista se verían las caras SUS 2 DIRIGENTES MAXIMOS VISIBLES

HABRIA DISTANCIAMIENTO O ENTRE GROVE Y SCHNAKE. — LAS CONSECUENCIAS DE UN ABRAZO HISTORICO. — SCHNAKE Y LATCHAM EN GESTIONES RESERVADAS. — LO QUE SE DICE EN LAS BASES DEL PARTIDO SOCIALISTA

Con interés, respecto, los diversos sectores del Partido Socialista la fecha del próximo Congreso general extraordinario a que se convocaría para el 4 de Junio del presente año.

Consideran muchos socialistas que en dicho Congreso se van a tirar astocadas a fondo las dos corrientes en que se encuentra marcadamente dividido este partido: la schnakista y la groviata.

titantes políticos de masas populares del país.

Luego el señor Schnake — vamos a ser francos — se habría lanzado a una labor personalísima de zapa y socavamiento del prestigio del señor Grove, para contrarrestar lo que él considera la "influencia" del jefe vanguardista en el jefe socialista.

IBANISTAS Y SOCIALISTAS DEL BRAZO

Si concretáramos las gestiones de los señores Latcham y Schnake, tendrían el extraño caso de ver que se estrecharan en un abrazo bañistas y socialistas, es decir, derechistas e izquierdistas al grado máximo.

LAS FUERZAS DE AMBOS ANTAGONISTAS

Al respecto, se ha hecho un recuento de las fuerzas que poseen tanto el líder del Partido señor Grove, como el Secretario General señor Schnake.

El primero está apoyado en la Cámara por no menos de diez de los quince diputados de que dispone el P. S., y en el Senado tiene tres de los cuatro senadores con que cuenta.

Por lo tanto, el Congreso Socialista abre una interrogante sobre la unidad del Partido Socialista.

## LA UNIDAD CON LA

LA LABOR DE ZAPA DE UN DIRIGENTE

## ALIANZA

En forma muy reservada y secreta, se iniciaron hace muchos días ciertas conversaciones entre el Secretario General de la A. P. L., señor Ricardo Latcham — que fuera expulsado del Partido Socialista — y el Secretario General del P. S., señor Oscar Schnake.

Estas conversaciones y gestiones se mantuvieron en secreto durante todo el tiempo que ello fué posible, pero más tarde trascendieron al público, y la masa socialista se ha sentido extrañada de tal procedimiento que "há sido llevado en forma que ésta lo desaprueba ampliamente.

Esto — por los antecedentes que se tienen — sería repudiado por la masa socialista que no acepta una concomitancia que es la negación de toda una vida de luchas y renunciaciones.

(De la Pág. anterior)

fundos de la provincia de Cúcuta, que en su mayoría son católicos y miembros del Partido Conservador, han lanzado a la calle, en masa, a una disminución intencionada de las siembras, para que, con ello, se presenten mayo-

res dificultades al Gobierno

La C. T. CH. y otras entidades de campesinos han tomado cartas en el asunto y estudian en la actualidad la forma cómo contrarrestar estos procedimientos, seídos con toda consideración de humanidad que debe guardarse entre seres racionales.

# Mil millones apostados a las patas de los CABALLOS

El cuadro que damos a conocer a continuación contiene las cifras verificadas por el Boletín de Estadística Municipal. Representa el dinero apostado en ganadores y placés. Nótese como desde 1930, con excepción del año de la crisis, 1931, las cifras van gradualmente aumentando hasta alcanzar la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES 825 MIL 930 PESOS PARA 1937. En el año recién pasado el monto del dinero apostado en placés y ganadores fué superior aún a la cifra antes estampada, ya que en el primer semestre el total apostado en 1938 excede en DIEZ MILLONES a lo apostado en el mismo período de 1937.

## DINERO APOSTADO EN GANADORES Y PLACES DESDE 1930 a 1938

	1938	1937	1936	1935	1934	1933	1932	1931	1930
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Enero .	13.646,200	12.174,485	9.116,400	5.976,510	6.450,795	6.028,095	5.021,865	5.465,580	4.631,485
Febrero .	10.125,610	9.579,190	11.019,150	6.351,850	6.953,865	5.980,235	4.511,065	4.940,230	2.710,440
Marzo .	11.919,780	10.103,845	12.229,115	8.175,845	8.343,840	7.124,125	5.346,780	6.177,355	4.140,300
Abril .	16.413,810	12.615,460	13.871,100	9.385,945	9.715,200	8.776,985	5.688,110	7.108,060	1.824,145
Mayo .	21.153,335	22.478,885	18.357,605	14.443,475	12.768,540	11.191,105	10.694,800	11.393,785	8.187,990
Junio .	18.300,515	11.871,070	14.964,590	12.824,475	7.493,195	11.006,325	5.114,485	8.023,670	10.287,225
Julio .		13.146,865	10.874,630	8.708,635	10.237,225	7.937,730	7.227,200	4.017,745	7.946,075
Agosto .		17.612,570	12.966,135	12.515,210	11.520,025	9.997,350	8.065,110	6.011,700	10.645,348
Sept. .		18.718,405	16.773,240	19.033,765	6.714,135	12.196,445	11.710,405	4.675,920	12.372,380
Octub. .		17.875,015	15.275,510	10.700,505	9.380,820	11.148,240	10.679,850	4.578,000	8.543,490
Nov. .		17.112,960	16.251,050	14.989,320	11.681,715	12.491,505	10.253,965	6.402,610	10.695,535
Dic. .		16.537,180	10.645,895	13.930,375	12.195,915	12.219,580	8.786,920	7.273,770	9.623,020
<b>TOTAL</b>	<b>179.825,930</b>	<b>162.344,420</b>	<b>137.035,506</b>	<b>146.431,387</b>	<b>116.297,720</b>	<b>93.100,495</b>	<b>76.068,425</b>	<b>91.607,425</b>	

**El pueblo debe  
estar alerta:  
Gustavo Ross  
y Alessandri  
regresan**

Gustavo Ross y Arturo Alessandri han comunicado a sus acólitos en el país, que regresarán a Chile en Agosto del presente año.

Toda la ciudadanía se pregunta admirada cuál es el motivo de que vuelvan estos individuos y cómo tienen la desvergüenza de regresar después del daño que hicieron al país durante seis años de Gobierno arbitrario y depota.

Algunas personas se recuerdan lo que ocurrió hace años, cuando Alessandri anunció su regreso. En esta oportunidad cayó el ex-Presidente Ibáñez, y fueron recibidos en la palma de la mano por la reacción Alessandri, Ross, Edwards y otros grandes gestores de un régimen que había merecido unánime repudio.

Sin embargo, los tiempos han cambiado totalmente y el pueblo de hoy no es el mismo de aquella época. También los políticos que favorecieron la vuelta de Alessandri y los suyos, entre otros, ahora están sometidos al juicio de las masas, que no permitirán una nueva traición.

# La ardilla y el caballo

Mirando estaba una Ardilla  
A un generoso Alazán,  
Que, dócil a espuela y rienda,  
Se adiestraba en galopar,  
Viéndole hacer movimientos  
Tan veloces y a compás.  
De aquesta suerte le dijo  
Con muy poca cortedad;

— Señor mío,  
De ese brio,  
Ligereza  
Y destreza  
No me espanto:  
Que otro tanto  
Suelo hacer, y acaso más,

Yo soy viva,  
Soy activa,  
Me menco,  
Me paseo;  
Yo trabajo,  
Subo y bajo,

No me estoy quieta jamás,  
El paso detiene entonces  
El buen Potro y muy formal  
En los términos siguientes:

Respuesta a la Ardilla dá:

Tantas idas  
Y venidas.  
Tantas sueltas  
Y revueltas  
(Quiero, amiga,  
Que me diga)

¿Son de alguna utilidad?

Yo me aforo;  
Más no en vano.  
Sé mi oficio;  
Y en servicio  
De mi dueño  
Tengo empeño  
De lucir mi habilidad.



Entre jabones distinguo,  
los que lavan bien y mal,  
Y coloco, es claro, al Gringo  
Sobre todos los demás.

No concluye  
Ni destruye  
Los vestidos  
O tejidos,  
Son sus fuentes  
Ingredientes  
De primera calidad.  
Como si esto fuera poco,  
Lava sólo sin frotar,  
Y es por eso que es el Gringo  
El gran jabón de lavar.



**Jabón GRINGO**  
YES, YES, MUCHO BUENO

PRODUCTO  INDUS  
GARANTIA DE CALIDAD

**OLLA PODRIDA**



**INSTITUTO DE FOMENTO  
MINERO E INDUSTRIAL  
DE TARAPACÁ**